



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

66**MADRID NÚMERO 1**

EDICTO

Doña Visitación Miguel Marco, secretaria del Juzgado de primera instancia número 1 de Madrid.

Hace saber: Que en dicho tribunal se tramita el procedimiento de quiebra número 753 de 2005, a instancias de “Bulding Plant y Engineering, Sociedad Anónima”, se acuerda convocar a los acreedores a fin de nombrar tres síndicos, según dispone el artículo 1.068 del Código de Comercio, habiéndose señalado para que tenga lugar la junta de acreedores el día 5 de marzo de 2013, a las nueve y quince horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, convocándose por medio del presente a los acreedores de la quebrada y aquellas personas que puedan tener interés en el asunto.

Dado en Madrid, a 19 de diciembre de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/496/13)

